PROCESO. IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL (MENOR)

DEMANDANTE: JOHN FREDY RIVERA RUA.
DEMANDADO: MENOR JMF REPRESENTADA POR YENNYFER FORONDA CUADROS y DANIEL

MAURICIO MARTINEZ CARDENAS (PADRE RECONOCEDOR).

RADICACIÓN No. 76001-31-10-005-2021-00087-00

DECISIÓN: RECHAZA

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI AUTO No. 555

Santiago de Cali, 12 de marzo de 2021

Revisado el asunto, se advierte que la parte demandante no subsanó la demanda, por lo que en aplicación de la parte in fine del inciso 4º del artículo 90 del C.G.P., el Juzgado, DISPONE:

**PRIMERO.-** RECHAZAR la presente demanda.

**SEGUNDO.-** Devolver sus anexos al actor, sin necesidad de desglose.

TERCERO.- Archivarla, previa cancelación de su radicación en los libros y archivos electrónicos del juzgado.

# NOTIFÍQUESE

#### Firmado Por:

## **CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS** JUEZ JUEZ - JUZGADO 005 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

27162b4507e51fd91e259677aa3b10d89cef6cf6c9f88ffed5fbc61952785e8a Documento generado en 12/03/2021 03:43:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica